

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem atrasado, 0'20 idem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

AÑO XXVII

Sábado 5 de Agosto de 1922

Núm. 10.242

Enriqueta Silva

DE GUTIERREZ

PROFESORA EN PARTOS

Rua Villar, 73 1.º

Nota del día

LO DE CORREOS

Las impresiones que se reciben del conflicto de correos son cada día más optimistas.

Según parece se aplaza todo acto de violencia por parte del personal a cambio de concesiones del Poder público o de ofrecimientos y seguridades dadas por éste.

Menos mal que no se esperó, para que las concesiones se hicieran, a que estallase el conflicto, que es lo que suele suceder.

Esto mismo que ha ocurrido de que llegase a esterilizarse el disgusto del personal para tratar de remediar las deficiencias observadas, eso mismo, no debió suceder porque siempre queda, por lo menos, una apariencia de dejación de autoridad y de relajamiento de disciplina.

Son, en esto como en todo, nuestros gobernantes, los menos capaces, los más indociles porque no es que los conflictos les sorprendan sino que esperan a que estallen y luego tienen que transigir aun con extremos a que no se llegaría si la pasión no dominase al cerebro.

Que trabajo costaba darse por advertidos a tiempo y evitar que la masa impusiera a los que figuran de directores el trágala de su voluntad.

No señalan los periódicos ni lo dicen aun los telegramas, en que consiste el arreglo convenido con el personal de Correos. La comisión que llevó la negociación con los representantes del gobierno fueron prudentes y no abusaron de su posición publicando acuerdos y divulgando concesiones; pero aleccionados con lo sucedido otras veces nos aventuramos a suponer que hoy, como antes, se hará lo que quiera el personal y en la forma que él quiera que se haga.

Y así, con esa relajación constante de la disciplina, va labrándose la ruina del país que vé cómo nos faltan hombres capaces de dirigir la cosa pública y que en lugar de adelantarse a los acontecimientos, los siguen.

De aquí y de allá

El moro Pajarito ha sido preso con 70.000 francos.

¡Pues ya es un pico ese del Pajarito!

O del pajarraco.

Ahora resulta, según Burguete, que lo de Annual pudo ser un incidente sin importancia.

¡Claro que pudo, pero no lo fué ni mucho menos!

Ganas de dar lecciones después de vistos los resultados.

«Un cable de alimentación».

¿Y eso qué es? ¿Que chupando un cable se alimenta uno?

Pues vamos a pedir que sepa a bistef con patatas, por lo menos.

«Se ha inaugurado en Venta de Baños la estación telefónica. Al acto asistieron representantes de las fuerzas vivas de la población.»

¿De qué población?

Porque en Venta de Baños no existe pueblo alguno; es sólo sitio de enlace ferroviario.

Se habla de una boda y se noticia quien bendijo la unión diciendo que fué D. Fulano de Tal «que en Santiago dió por primera vez el Sacramento del bautismo» a la novia.

Conque, dió por primera vez, eh.

¡Hay para matarlos!

¿Ha visto usted que ya hay periódicos que tienen el Teletereógrafo en su casa?

¿Y qué aparato es ese?

Uno que sirve para transmitir fotografías por teléfono.

¡Hermoso invento! ¡Pero qué lástima...!

¿Por qué?

Por el tiempo que en Santiago vamos a tardar, en retratarnos por ese procedimiento los abonados a la red urbana.

La industria rusa

En la Conferencia económica pan-rusa convocada para examinar el nuevo problema financiero e industrial del Gobierno de los Soviets, el discurso de inauguración estuvo a cargo del presidente del Consejo Económico Superior, señor Bogdanoff, quien expuso los rasgos esenciales de la reorganización de la industria efectuada por los Soviets desde que han adoptado la nueva orientación económica.

La exposición de Bogdanoff prueba que, a pesar de todas las afirmaciones solemnes de los representantes soviéticos en el extranjero, «la industria privada debe considerarse como no existente en Rusia».

El 80 por 100 de los obreros industriales trabajan en Empresas no solamente nacionalizadas, sino incorporadas a los «trusts» gubernamentales.

El 20 por 100 restante se reparte entre Empresas del Estado no constituidas en «trusts» y pequeñas Empresas particulares.

Según la exposición de Bogdanoff, están agrupados en «trusts»:

El 100 por 100 de las Empresas hulleras, petrolíferas y electrotécnicas;

El 95 por 100 de las Empresas textiles;

El 86 por 100 de las Empresas metalúrgicas, y

El 81 por 100 de las Empresas químicas.

No hay más que la industria del cuero y las Empresas poligráficas (imprentas, talleres de litografía, etcétera) que hayan escapado a esta concentración y que dispongan de un 50 por de unidades no incluidas en «trusts».

«Para suprimir la competencia entre los «trusts» —ha dicho Bogdanoff —nos hemos reunido en sindicatos. El 80 por 100 de los «trusts» gubernamentales están sindicados.»

Bogdanoff se congratula de haber podido reducir, mediante este proceso de concentración, el personal administrativo ocupado en la industria. Dicho personal, que antes se elevaba a 235.000 empleados, no cuenta hoy más que con 18.000.

De las declaraciones del personaje ruso se desprende que en vez de orientarse hacia el restablecimiento de la libertad industrial, los Soviets, desarrollando el sistema de «trusts» y sindicatos (es decir, grupos de «trusts» gubernamentales), se hunden más y más en una política de nacionalización de la industria, llevada al último extremo. (Radio).

Figuras que pasan

EL INVENTOR DEL TELEFONO

De Sydney (Nueva Escocia) dicen que falleció en Baddeck el doctor Graham Bell, inventor del teléfono.

El insigne físico y electricista Graham Bell nació en Edimburgo (Eseocia), el año 1847.

Estudió Medicina en su ciudad natal y luego cursó Filosofía en Würzburg (Alemania), donde se doctoró en dicha Facultad.

En 1870 se trasladó a los Estados Unidos, estableciéndose en Canadá, y posteriormente en Boston, en cuya Universidad fué catedrático de Fisiología.

Alejandro Meville Bell, padre de Graham fué autor del «Visible Speech», método de educación para sordomudos.

Prosiguiendo los experimentos de Meville para conocer las condiciones de la voz humana, determinando la altura de las vocales, Graham tuvo noticia de los trabajos que con el mismo objeto realizaba Hühnholz; esos estudios sugirieron al gran físico la idea de inventar los medios de reproducir artificialmente la voz humana, empleando para conseguirlo el movimiento de placas vibratorias colocadas ante un electroimán, para obtener las corrientes por Bell llamadas ondulatorias.

De este modo, hallándose en Boston el año 1876, consiguió Graham la reproducción de la palabra, conservando esta su timbre y todos sus caracteres. Así se descubrió el teléfono.

Después, el ilustre electricista inventó la balanza inductiva, tototono (en colaboración con Sumner Tainter, 1880) y el gramófono (1887).

Como escritor científico, Graham Bell se distinguió notablemente, colaborando en multitud de revistas.

Deja una Memoria original sobre la «Formación de una variedad de muchos en la raza humana».

Perteneció a gran número de Academias y Centros científicos de toda el mundo. En 1902, la Sociedad de Bellas Artes, de Londres, concedió a Bell la medalla de oro.

Ferretas visita en la imprenta de este periódico y cada día...

Trozos escogidos

LA SEGADORA.

(De Jean Keats)

(FRAGMENTO)

¿Quién no te vió una tarde vagar por tus sembrados? Todo el que verte quiso te hallara fácilmente sentada con descuido sobre blandas gavillas, mientras movía el aire los rizos de tu frente. O, en una nueva sanja, dormida, casi ebria de perfumes, en tanto que tu hoz guardar parece la mies recién segada, sangrienta de amapolas, mientras, vagos, perdidos, tus ojos permanecen contemplando un arroyo que corre largo trecho, y otras, junto a una prensa de cidra, absortos quieren mirar horas y horas los hilos de topacio que manan de la prensa como agua de la fuente...

DOROTEO HERRERO.

(Traductor)

UN CARGO DE BURGUETE

Está siendo muy comentado el discurso que el alto comisario, general Burguete, pronunció ante el monumento de Monte Arruit y que transcribimos del «Telegrama del Rif»:

«Sobre esta cruz existe una nube que es necesario desvanecer, respetando a los muertos y heridos. Los que aquí sucumbieron después de diez días y ocho días de heroica lucha, con privaciones y muriendo de sed, son víctimas del error en que incurrió el mando de ordenar la retirada por este camino. Debí hacerse esta sobre aquel macizo —y el general Burguete señala los macizos de Beni-bu-Irur y Gurugú, y agrega—, y también sobre esos montes debieron acudir desde Melilla las primeras fuerzas; puesto que esos puestos son la salvaguardia de la plaza. De haberse hecho así la retirada, el desastre del desfiladero de Annual hubiera quedado reducido a un incidente de los que en todas las guerras suceden; cuando hay una ruptura del frente por debilidad de los efectivos en aquel punto. Es decir, lo que sucede siempre que se combate con desfiladero a la espalda, sin tener garantía de la desemboadura a retaguardia. Quien diga o piense lo contrario de lo que aquí sucumbieron, está fuera de la realidad de la situación militar.»

Las palabras del general Burguete; al ser divulgadas, serán objeto seguramente de vivos comentarios entre el elemento técnico militar, por sus teorías sobre la forma en que deben hacerse las retiradas y cómo pudo evitarse la tragedia de Monte Arruit.

Charlas femeninas

DE LAS MEMORIAS DE UN RELOJ...

A pesar de que cuento cerca de un siglo y de que no me faltan algunos achaques, creo que aún late bien mi corazón, y que continuo siendo un buen amo de la hora. Con razón se dice que el corazón no envejece. Infinidad de veces he oído afirmar esto a los humanos en los precisos instantes en que, ilusos, me sacaban nerviosamente una y mil veces, ellos, del bolsillo del chaleco; ellas, de entre los vistosos botones del enfiado corpiño, para ver si mis manecillas se dignaban marcar exactamente la hora ansiada...

Momentos que aprovechaba yo para curioso, a través de este cristal que parece un monóculo. Y siempre sonrei amablemente, piadosamente, al descubrir en aquellos impacientes de ambos sexos, arrugas en el cutis, y hebras de plata en el cabello.

—Decididamente —murmuraba yo para mis ruedecillas—, «el corazón es siempre joven...»

Reconozco que este segundo siglo mío me resulta más difícil que el primero. Sin padecer determinada enfermedad, no estoy en mi centro. Mis movimientos parecen tristes. Los buenos especialistas a quienes he consultado opinan que estoy anémico, nervioso, y recetan más aceite para mi magnífica máquina. Remedio por que la enfermedad. De momento marcaré mejor; será un espolazo; pero el «organismo» no se renace.

¡Renacerse! ¿Para qué? ¡Ah!, si continuásemos en aquella buena época

en que las horas eran deliciosamente saboreadas! Las delicadas horas, que fielmente marqué, consagradas al idealismo, al sentimiento, a los ensueños, a la dulzura de vivir. No había entonces la prisa, la precipitación que se padece en la actualidad. Nadie se dedicaba, en un solo día, a un inverosímil y enfermizo centenar de ocupaciones; la existencia de los demás ofrecía otros y más interesantes atractivos; y la vida propia, la vida interior, se deslizaba encantadora mente. ¡Envidiable época, la en que yo figuré como reloj intimo...! Por esto prefiero continuar en el «tic-tac» del pasado; ¡merece tan poco al presente! Qué bien «lo vieron» las gentes de ayer, poseedoras de la serena delectación de la actual, al que dieron infinita ternura. Hoy, en cambio, se vive en la mañana. Persisten los perezosos, los indolentes, no lo niego, pero aun así hállanse más atareados que los activos de antaño.

Nadie mejor que yo para juzgar de estas cosas. La gente de mi tiempo apenas si me miraba dos o tres veces al día; la moderna, en cambio me consulta a cada instante, alegando que el tiempo es igual a lo que ella más codicia; el oro. No quiere dar importancia al día al día de hoy; la cifra todo en ese mañana que sin esa gente darse cuenta, no será para ella lo cordial que ella supone, y traerá desfallecimientos, desilusiones, enfermedades y despedidas...

De mí sé decir que por estar marcando últimamente las horas de los agitados, de los nerviosos, de los impacientes, de los ambiciosos, de los escépticos y de los cínicos, me encuentro atontado.

La dicha, la verdadera dicha, de testa la velocidad.

Los alocados que se nutren frecuentemente en las fondas de las estaciones, porque no están quietos nunca, poco o nada sabrán saborear la delicada substancia de atractivas y reposadas reuniones. Son, o parecen, los mismos que bailan de plato a plato durante las «comidas americanas» de los grandes hoteles. Entienden la felicidad de muy distinto modo; la cifran en lo vertiginoso; desdeñan lo presente, sin querer reparar en el momento envidiable, que no puede volver.

Bien decían aquellos galantes señores de otra época: «De los días, el de hoy; de las damas, presente.»

Siento impulsos, como funcionario del tiempo, de salir de mi esfera y decir al pobre ser humano deslumbrado por el espejismo del porvenir:

—No seas torpe; fíjate bien; esta de hoy es tu hora buena y venturosa; aquí la tienes; no te apresures tanto. Saboreala.

Pero de seguro me contestaría: ¡Inocente! Ahora lo reconozco, no estoy mal; ¿pero no consideras que mañana estaré mejor?

Y al llegar esa mañana tan ambicionado, habré de señalar, si he de cumplir bien el cometido, otras horas que traerán muy distintas sensaciones, entre ellas la desgarradora de los recuerdos...

Me enorgullezco de haber marcado muchísimos momentos verdaderamente felices. Me acuso de no comprender bien la época actual; mi máquina no fué hecha para estas agitaciones. En bicicleta me aburro; en la «moto», me espanto; en el «auto», me indigno entre el trágico vuelo que el atropello; en los «dancings», me creo en un manicomio; en los teatros, me desilusiono.

He pasado ahora a la categoría de pulsora; todo lo vez; y a más de los muchos golpes que recibo, eso de estar tomando el pulso constantemente, me inquieta.

Acabaré por pedir que destruyan mi «tic-tac», que me hagan callar, y puesto que soy primoroso, que me colochen cual otro artístico «bibelet», en una vitrina, donde al fin hallaré tranquilidad y lograré lo que ningún ser humano consigue...

Lograré que me recuerden, que me sigan viendo.

Por la indiscreción,
SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

BIOGRAFIAS GALLEGAS

José María Francisco de Borja Acevedo y Pola

Nació en Vigo el 15 de Octubre de 1763 y fué hermano del famoso general Acevedo, que tan activa parte tomó en nuestras contiendas políticas. Nuestro biografiado —que fué ahijado de pila del ilustre jesuita P. Isla, —siguió también, en su juventud, la carrera de las armas a la cual sentía

una viva vocación, entrando, en edad muy temprana, a servir de cadete en el cuerpo de guardias españolas. A los veinte años había alcanzado ya la graduación de capitán.

Por este tiempo, encontrándose en el sitio de la plaza de Gibraltar (1783) una pasión contrariada cambió por completo el curso de su vida; y renunciando a todos los esplendores de esta y a la brillante carrera que el porvenir le ofrecía, desapareció una noche del campamento, abandonó su carrera, dijo «adiós» al mundo y a sus vanidades y decidió consagrar a Dios su vida abrazando una de las ordenes religiosas de mayor austeridad y pobreza: la de los Carmelitas descalzos.

A los pocos meses hacía su ingreso en el convento del Desierto de las Batuecas, en la provincia de Salamanca, no sin dificultades, por la forma en que había abandonado la carrera de las armas, siendo necesario el empleo de altas influencias para que se le levantase de desertor ante el enemigo.

Una vez en el convento dió inequívocas pruebas de su profunda y sincera vocación religiosa que ardía en su alma, entregándose a la oración con porfiada insistencia y a la penitencia con la más asombrosa austeridad y exquisito rigor.

«En la guerra de 1808, todos los frailes abandonaron aquel convento y solo el P. Acevedo quedó habitante del desierto durante seis años de lucha contra Napoleón, sin que en todo este tiempo ni un sólo viviente interrumpiese sus oraciones y vigiliat. Concluida la guerra y restituidos los monjes al convento, el Padre Acevedo se retiró a una estrechísima ermita construida en el tronco de un viejo alcornoque, más no por eso dejaba de asistir a los oficios religiosos. A pesar de haberse extinguido el convento de las Batuecas, este cenobita continuó habitando en su ermita con una austeridad ejemplar hasta el año 1838, en que murió en olor de santidad a los 75 años de edad y más de 53 de penitencia. Aun hoy día se conserva en aquellos contornos la memoria de este ermitaño, cuyas cenizas reposan en la iglesia del mismo convento.

MANUEL MOLINA MERA.

GALICIA

Ingresó en el Hospital de Pontevedra gravemente herido el anciano Labrador Antonio Rial sin segundo, vecino de la parroquia de Hío (Cangas).

El pobre viejo regresaba con una vaca de la feria de Moaña, y entre este punto y el lugar de Tirán, fué atropellado por el carro de la fábrica de gaseosas de D. José María Mariña, de Cangas, que conducía su sirviente Restituto Romero.

Antonio resultó con la columna vertebral fracturada.

A consecuencia de la terminación de la huelga del puerto de Hamburg, reanudarán la salida de este puerto de Coruña los vapores alemanes.

En la carretera de Betanzos a Villarube, detuvo la Guardia civil al vecino de Cuiña, en Ozo de los Rios, Cipriano Naveira, por conducir once terneras de las cuales no llevaba guía.

Fueron entregada las reses al alcalde de Narón.

Se perpetró un robo en el establecimiento de comestibles que en el lugar de Montes, número 30, posee don José Ceide Martínez.

Los caños debieron haber penetrado en el citado establecimiento utilizando una llave falsa, con la cual abrieron la puerta de la tienda. El robo fué descubierto por su dueño, cuando se dispusiera a abrir.

En Vivero ha sido pedida la mano de la bella señorita Consuelo Pernas para el secretario del Juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia de Coruña don Ramón Almoyna.

Hállase en Montariz el jefe del partido reformista D. Melquiades Alvarez.

Ha sido nombrado jefe de Administración de segunda clase de la Intervención de Hacienda de la Coruña, D. José Guicochea y Primo de Rivera.

Han contraído matrimonio en Coruña el inteligente funcionario de la Administración de «La Voz de Galicia» nuestro amigo don Manuel Sánchez María y la bella señorita Juana Mesejo.

Por los veterinarios municipales de Ferrol han sido inutilizados veinte fardos de bacalao, que tenía un establecimiento de ultramarinos de la calle de Canalejas, por estar en muy malas condiciones para el consumo.

En Tuy se recibió la bula del chantre de la S. I. Catedral D. José Martínez Novás, mayordomo del prelado Dr. Lago González desde su elevación al Episcopado.

Teatro Principal

Empresa Fraga

Temporada popular de verano

FUNCIONES PARA EL DOMINGO 6 AGOSTO DE 1922

ULTIMAS FUNCIONES DE LA TEMPORADA

A las CINCO y MEDIA, SIETE y MEDIA y DIEZ y MEDIA

El emocionante cine-drama en cuatro partes, marca «Metrc» titulado

LOS OJOS DEL ALMA

magistral interrelación del célebre actor BERT LYTELL

Haciendo necesidad de realizar algunas reformas en este Teatro, desde mañana lunes quedan suspendidas las funciones, reanudándose éstas en el próximo mes de Septiembre. Oportunamente se dará cuenta al público de los grandes acontecimientos que la Empresa prepara para la nueva temporada.

Solo faltaba este requisito para poseerse, y una vez en su poder, la posesión de la mencionada prebenda se verificará en los primeros días de la semana próxima.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad nombrar al jefe de la Legión Sr. Millán Astray, hijo predilecto de la Coruña.

También acordó la Corporación dirigir un cariñoso saludo al presidente de la Argentina Dr. Alvear y rogar a éste que visite la ciudad coruñesa.

Los que mueren:

En Coruña, D. Heliodoro Ruiz Rojas.
En Gondomar, D. Isidro Vicente Alvarez.

SANTIAGO

Toca a su fin la Tómbola que para el Montepío de estudiantes estableció la Asociación en el paseo de la Alameda.

Las papeletas, que tienen un diez por ciento de premios, se expenden a veinticinco céntimos.

El dinero recaudado se destina a sufragar los gastos de aquellos que por reveses de fortuna se viesen privados para continuar carrera de estudios comenzada.

Se dispuso la cobranza de las contribuciones rústica, urbana amillarada, fiscal y ensanche, industrial, carruajes de lujo, inquilinatos de casinos, transportes y utilidades sobre sueldos y préstamos, así como la accidental por todos conceptos correspondientes al actual segundo trimestre de 1922-23, para los días siguientes del presente mes de agosto en la zona de Santiago:

Conjto el 5, 7, 8 y 9; Santiago el 10, 11, 12, 14 y 15; Boqueijón el 16 y 17; Eufesta el 21 y 22.

Con el presente trimestre se cobrará lo correspondiente a la Cámara de Comercio, según costumbre.

Ha fallecido repentinamente el párroco de Celas (Caldas de Reyes), D. Felipe Ferreiros Castro. Contaba 74 años de edad, y llevaba ya mucho tiempo al frente de dicha feligresía. Antes había sido párroco de Rodiá. R. I. P. A.

Mañana jugarán un animado partido de fútbol los equipos «Santiago Sporting y Español F. C.» a las cinco y media en el stadium del Mendo.

En el Hospital fué curada de dos heridas en la región parietal izquierda la vecina de Sar, Rosario Villarino Otero. Manifestó se las había producido con una piedra su vecina Dolores Pallares.

Comenzaron a prestar servicio en los teatros, varios individuos del cuerpo de Bomberos, recientemente creado.

El culto escritor y querido amigo nuestro D. Ramiro Aramburo Abad, catedrático de la Escuela Normal, que firma sus crónicas en el «Diario de Galicia» con el pseudónimo de «Abu Eria» fué nombrado corresponsal del «Correo de Galicia», de Buenos Aires. Nuestra enhorabuena al querido compañero.

Falleció en el Hospital la vecina de esta ciudad Dolores Abui Mirás.

Los funerales de entierro se celebrarán mañana a las once, en la capilla de dicho benéfico establecimiento.

Acompañamos en el sentimiento a su hermano político D. Domingo García, empleado de la sociedad Recreo Artístico.

Dice un periódico de la Coruña: «El presidente de la Audiencia territorial Sr. Cotta ha sido trasladado a la de Burgos, como presidente de Sala.

La noticia, que ha sorprendido a muchos y acaso al interesado más que a nadie, está siendo objeto de varios comentarios.

Pocos momentos después de recibir tal noticia salió el Sr. Cotta para Madrid, aprovechando el tren rápido de ayer».

La matanza de reses habida en el macelo fué de 18 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.070 kilos de carne.

Ayer llegó el correo de Madrid con 2 horas y 45 minutos de retraso.

Esta demora fué debida a que se incendió el vagón de la ambulancia de correos, por recalentamiento de los ejes, y fué preciso trasbordar la correspondencia.

Trabajando en su oficina de carpintero sufrió una herida en la primera falange de la mano izquierda el obrero Manuel Isidro Andrés. Fué asistido en el Hospital.

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, Nuew-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

La Obra piadosa del Pan de los pobres de San Antonio, establecida en la Capilla de la Venerable Orden Tercera de esta ciudad, ha dado en el último mes de Julio el resultado que se expresa en el siguiente extracto: Existencia anterior y recogido del Cepillo de limosnas, 499 pesetas.

Distribuido por la Comisión respectiva, y por las Sras. Hermanas de la Junta de la V. O. T., 495.

Existencias para el mes de agosto, 4 pts.

Dícese que en la próxima sesión del Concejo se presentará una moción, pidiendo que se tribute en Santiago un homenaje a admiración popular al laureado artista compostelano Juan Luis López, por el triunfo que acaba de alcanzar en la Exposición Nacional de Bellas Artes, con una segunda medalla de la sección de Pinturas.

Hallamos muy justo el homenaje y a éstos sumaremos muy gustosos.

Mañana de ocho a diez de la noche amenizará el paseo de la Alameda la banda de música del regimiento de Zaragoza que ejecutará el siguiente programa:

1. «Al combate», Zarzoso.
2. «Iosca» (Selección), Puccini.
3. «El Duquesito» (Fantasía), Vives.
4. «La Torre de Oro», (Preludio Sinfónico), G. Giménez.
5. «Juan Manuel», San Miguel.

Mañana, primer domingo de Agosto se celebra la función Sacramental de Santa María la Real de Sar, última de las de Santiago.

A las ocho de la mañana se celebrará la Misa de Comunión siendo la cantada a las once.

A las seis de la tarde saldrá la procesión del Santísimo que recorrerá las calles de Sar, Pitelos, Hórreo, Fuente de San Antonio, Virgen de la Cerca, Pueta del Camino, Rúa de San Pedro y Patio de Madres.

Se cantarán villancicos en las Madres, Enseñanza y San Pedro.

Suscripción para el homenaje a Máximo de la Riva

Suma anterior...	29.620
Pesetas.	
Señores Don:	
Manuel Garabal Sánchez.	250
Daniel Sáenz de la Riva.	125
Ricardo Blanco Cicerón.	125
Jesús Fernández Suárez.	100
Pedro Santos Escudero.	100
Doña Amparo García de Santos.	50
Srta. Adilma Tarrío Martínez.	50
Luis Tarrío Martínez.	50
Ildefonso Gallego García.	50
José María Rodríguez González.	15

Total pesetas. 30.535

La Comisión ruega a los que hayan de contribuir para esta suscripción lo hagan a la mayor brevedad entregando los donativos en los comercios de: Hijos de Ventura Villar, Raimundo López Pol, Domingo Carro y librerías de Cimadevila y Porto.

LIBROS

- Lecturas para señoras**
- M. MARYAN.—El Eco del pasado, 4 pts.—La casa abandonada, 5 pts.—La Irlandesa, 5 pts.—Sol, 5 pts.—Primavera, 5 pts.—Marcia de Laubly, 5 pts.
 - JEANNE DE CAULOMB.—Firme como la roca 4 pts.—Humo de Gloria, 4 pts.—Cetro de oro, 4 pts.—Pescadora de luna, 4 pts. ;
 - MARLETT.—La segunda mujer, 4 pts.—Gise-la, Condesa del imperio, 4 pts.
 - MATHIEU AIGUEPERS.—Desquite, 4 pts.
 - ELISA RHAS.—Saada la marroquí, 5 pts.
 - SELMA LAGERLOF.—El carretero de la muerte, 2'50 pts.—La leyenda de Gosta Berling, 7 pts.
 - M. DELLY.—Magali, 3'50.
 - T. TRIBLY.—Sueño de amor, 2'50.
 - GUY CHANTEPLEURE.—Esfinge amorosa, 3'50 pts.
 - M. FLORAN.—Martirio y pasión—2 tomos 7 pts.

Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO
RUA NUEVA, 13

Anunciase para muy en breve la boda de la hermosa y simpática joven Carmen López, hermana del laureado pintor Juan Luis, con el inteligente mecánico Secundino Cebreiro.

Mañana a las diez tendrá lugar una Misa cantada a San Antonio en Santa Susana.

El Sindicato de empleados y obreros del ferrocarril a Pontevedra ha cursado a la Presidencia del consejo de ministros el siguiente despacho.

«Este sindicato protesta de la asignación de dietas a Diputados, por impúdica y antipatriótica. Por impúdica, porque en momentos presentes es cuando España, necesita la más justa inversión de su hacienda por sus administradores, y por antipatriótica porque vislumbra intención Diputados irritar pueblo contra poderes constituidos ahora que la Patria más necesita tranquilidad y trabajo — Presidente, Francisco Porto Rey».

Nos escriben de Pontevedra diciendo que se ultiman los detalles para la corrida que habrá de celebrarse el domingo 13 del corriente.

Mañana saldrán de Salamanca los seis escojidos toros de D. Graciliano Pérez Taberno que se lidiarán el día 13 en Pontevedra por las cuadrillas de Dominguín, Sánchez Mejías y el valeroso y temerario Mariano Montes.

Dados los buenos elementos con que cuen-



Usted está inapetente
y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones.
Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer:
El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rechace usted todo trasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

ta el cartel, de esperar es, el ver una buena corrida.

Esta tarde al pasar por delante del Madero un automóvil con dirección a la Coruña atropelló un niño que salía corriendo del Callejón de la Oliveira.

Aunque el chofer frenó rápidamente hasta el extremo de reventar un neumático no pudo evitar que lo alcanzase el coche causando algunas lesiones de las que fué curado en el Hospital.

DE SOCIEDAD

Continuó esta mañana el general Marina y su distinguida familia la visita a los Monumentos de Santiago.

El ilustre militar que no conocía nuestra ciudad quedó maravillado de las bellezas que encierra.

Hablando con un periodista local refería el ilustre soldado sus gratísimas impresiones en la visita que viene haciendo a las poblaciones gallegas así como el deseo vivísimo que tenía de conocer a Santiago en cuya ciudad y en fecha memorable (25 de julio de 1909) firmó S. M. el Rey su ascenso a teniente general.

Esta tarde salió el general Marina y su familia para la Coruña en donde piensa detenerse también unos días.

Deseamosles un felicísimo viaje.

Victima de larga y penosa enfermedad, sufrida con gran resignación cristiana, entregó hoy su alma a Dios en esta ciudad el conocido y respetable propietario D. Estanquo Granado persona muy conocida y justamente apreciada en Santiago donde lo mismo él que su distinguida familia gozan de generales simpatías.

Reciba ésta nuestro más sentido pésame y descanse en paz el alma del finado.

Han salido:

Para sus posesiones de Santiso el oficial de la Secretaria del Hospital D. Laureano Rúa y familia.

Para Caldas de Reyes con la suya, don José Ríos.

Para Vigo el escritor D. José Posada Cueros.

Para Cuntis D. Francisco R. Pazó.

Para Coruña D. Luis Bermúdez.

Para las Cruces D. José Méndez.

Para Villagarcía, con su familia, el banquero D. Manuel Pérez Esteso.

Han llegado:

De Vigo D. Casimiro Calderón y D.ª Baldomera Ferrer e hijos.

Espectáculos

Funciones para hoy
TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media y diez y media, «El encubrimiento de Susana».

ROYALTY.—A las siete y media, y diez y media, «Dejalo para mí».

Para mañana
TEATRO PRINCIPAL.—Ultimas funcio-

nes de la temporada. A las siete y media y diez y media, «Los ojos de del alma».

ROYALTY. A las siete y media y diez y media, «Dejalo para mí».

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el

Vino Ona

del Dr. Anstegui
A las pocas horas de tomarlo:
**AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VEHIDOS
y el DOLOR de CABEZA**

Con el uso constante del VINO ONA
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen
Los JOVENES ANEMICOS se curan
Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
Es un vino riquísimo al paladar
Es venta en farmacias y Droguerías

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Nuestra Señora de las Nieves, patrona de Cenizate, Chinchilla y Villanueva de la Jara, y San Emigdio.

Santos del día de mañana.—La Transfiguración del Señor y Santos Justos y Pastor, mártires, patronos de Vejar, Alcalá de Henares y Castellar.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Luis Rodríguez Paredes con Carmen Castro Varela; Manuel Villaverde Orro con Angelica Rial Monzo; Manuel Romero Carballo con María Pérez Herrera.

Observatorio meteorológico

Barómetro	738.3
Temperatura máxima al sol	36.4
Id. id. a la sombra	27.7
Id. mínima	9.9
Evaporación	0.5
Lluvia	0.0
Humedad relativa	40
Dirección del viento	0.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	89
Estado del cielo	Nuboso

Práctico de Farmacia

Práctico de Farmacia con buenas referencias se necesita en la Central de Villagarcía. Para informes dirigirse al propietario de la misma González Besada, 10.

FOLLETON DE EL ECO DE SANTIAGO (5)

La ley de reforma tributaria

(TEXTO INTEGRAL)

Los receptores de cartas o tarjetas postales en Lista de Correos están obligados a fijar en cada una un timbre de cinco céntimos, que inutilizará el funcionario encargado de la entrega.

»Art. 45. La tasa de todo telegrama para el interior de la Península e islas Baleares, interinsulares y posesiones del Norte de Africa será de 0,10 pesetas por cada palabra, con un mínimo de percepción de una peseta. La tasa con la provincia de Canarias será de 0,05 de peseta por cada palabra, con mínimo de percepción de 50 céntimos de peseta, hasta tanto que con dicha provincia exista una comunicación postal fija por lo menos cada tercer día.

Se autoriza al Gobierno para que pueda recargar las actuales tasas especiales de los telegramas hasta un 50 por 100, así como para suspenderlas, caso de que las exigencias del servicio lo demanden.

Asimismo se le autoriza para regular la tasa que deban satisfacer las conferencias telegráficas, donde el servicio las permita, y para sustituirlas por abonos de telegramas en series.

Se autoriza también al Gobierno para elevar las tasas de los telefonemas en armonía con las de los telegramas. Para los servicios a cargo de la Compañía Peninsular de Teléfonos se establecerá un convenio con dicha Compañía, de manera que del incremento en los ingresos que por tales aumentos ésta obtenga haya de participar el Estado en un 75 por 100, cuando menos.»

»Art. 49. La circulación de los periódicos con destino a la Península, Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa, sólo tendrá lugar con timbre adherido a sus fajas o a la envoltura de los paquetes que los contengan, a razón de un céntimo por cada 140 gramos o fracción menor. Exceptúanse los remitidos por particulares o en el interior de las poblaciones, en que el franqueo mínimo será de cinco céntimos, aunque el peso no llegue a 700 gramos.

La circulación de libros e impresos con el mismo destino estará sujeta al timbre de franqueo de 2 céntimos por cada 80 gramos o fracción de este peso.

El timbre de certificado para el envío de libros será de 5 céntimos, sin obligación de indemnización alguna en caso de extravío.

Las tarjetas de visita, tengan o no el carácter de cartas, llevarán el timbre de 15 céntimos, lo mismo para el franqueo interior de las poblaciones que cuando circulen entre las del Reino, entre las posesiones del Norte de Africa y entre aquellas y éstas.

Los papeles de negocios con igual destino, tributarán a razón de 5 céntimos por cada 50 gramos o fracción de este

peso, con importe mínimo de 10 céntimos.

Las muestras y medicamentos tributarán a razón de 5 céntimos por cada 20 gramos o fracción.

Para las posesiones del Golfo de Guinea, el franqueo será de un céntimo por cada 70 gramos o fracción para los periódicos, de 5 céntimos por cada 50 gramos o fracción para los impresos en general, y de 20 céntimos por cada 20 gramos para las muestras y medicamentos.

En los sobres con valores en metálico o valores declarados, y en las cubiertas de los objetos asegurados, el timbre de franqueo y certificado se ajustará a lo dispuesto en los artículos 40 al 43.

El franqueo de los paquetes postales, donde se halle autorizado, será obligatorio, y habrá de ser abonado en sellos de Correos, conforme a las siguientes reglas:

1.º Los paquetes que se cambien entre la Península y Baleares, Canarias o Tánger, y entre aquellas islas y Tánger o viceversa, pagarán en sellos: hasta 3 kilogramos, 1,50 pesetas; hasta 4, 1,75, y hasta 5, 2.

2.º Para los que circulen entre Baleares y Canarias: hasta 3 kilogramos, 0,75 pesetas; hasta 4, 1, y hasta 5, 1,25.

3.º Los paquetes que utilicen más de una línea de vapores tendrán un sobrecargo de 25 céntimos por paquete, con excepción de los que se destinen o procedan de la provincia de Canarias.

4.º Por los paquetes, cualquiera que sea su peso y línea de cambio, que lleven valor declarado y contenido cierto, se abonará, además de los derechos de franqueo, un derecho de seguro de 25 céntimos por cada 250 pesetas o fracción.

Caando no se declare el contenido o éste sea incierto, se abonarán dobles derechos.

5.º Los paquetes postales podrán enviarse a reembolso;

"AGUAS POTABLES DE SANTIAGO"

Capital social 1.500.000 pesetas

Sociedad anónima con tituida exclusivamente para la explotación del negocio de Abastecimiento de agua de Santiago

El capital social se halla totalmente cubierto por los fundadores de la empresa y por el Excmo. Ayuntamiento de Santiago. Pero en cumplimiento de obligación contraída con dicho municipio, se ofrece en suscripción pública, una participación en el negocio de las aguas hasta por la suma de cuatrocientas mil pesetas, que serán adjudicadas con preferencia, y a modo de compensación, a los que tomen parte en la suscripción de títulos del empréstito municipal que dicho Ayuntamiento tiene abierta.

Los títulos del negocio de aguas gozan del privilegio de primera hipoteca, automáticamente aplicada, a medida que las obras de abastecimiento se van efectuando. Se ofrecen al tipo de la par. Devengan un interés del seis por ciento anual satisfecho con los ingresos de la explotación. Serán amortizados, por sorteos anuales, a más tardar, en cincuenta años.

Los que suscriban estos títulos quedarán equiparados en sus prerrogativas, a los socios fundadores que cubrieron la emisión total, y tendrán, por lo tanto, derecho a la prima estatutaria de acciones liberadas en la cuantía de un valor equivalente a la mitad del capital que desembolsen. De manera que la suscripción de dos obligaciones hipotecarias de la empresa de aguas, dá derecho a una acción de quinientas pesetas nominales a título gratuito.

Para tener derecho preferente a la adjudicación de estas participaciones en el negocio de las aguas, habrán de suscribirse en número doble de títulos de empréstito municipal del cinco por ciento de interés, de los que, el Ayuntamiento de Santiago tiene actualmente, abierta suscripción pública al tipo del noventa y ocho por ciento.

Los pedidos de participación en el negocio, y de títulos del empréstito municipal pueden efectuarse en la Depositaria del Ayuntamiento de Santiago, en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, en las oficinas de la sociedad «Aguas Potables de Santiago» (Plaza de la Universidad 5), o en los establecimientos de crédito que se citan a continuación, (y en cualquiera de las sucursales de los mismos).

Señores Hijos de Olimpio Pérez, Hijos de Simeón García, Sobrinos de J. Pastor, Coruña, Banco de Vigo, Banco de la Coruña, Banco Hispano-Americano.

El pago de las cantidades que se suscriban, se efectuará, a razón de un tercio al contado, o dentro de los quince días de la fecha de la solicitud, y el resto en partes iguales en cada uno de los cuatro trimestres sucesivos.

Santiago, 26 de Junio de 1922.

Por el Consejo de Administración de la Sociedad «Aguas Potables de Santiago».—RAFAEL PIÑAVEA, OSMUNDO DE LA RIVA, FELIPE GIL, JULIAN SORIANO.

Doctor LESTA

De importantes clínicas de París

MEDICINA GENERAL :: VIAS RESPIRATORIAS

TUBERCULOSIS

HORREO, 32-34, primer piso.—De 11 a 1 y de 3 a 5

Telegramas y telefonemas

Un robo audaz

Madrid 5

Zaragoza

Ayer se realizó en Zaragoza un intento de robo en la vía pública, que tuvo fatales consecuencias para los ladrones.

A la una y cuarto de la tarde salió de la Sucursal del Banco de España el pagador de la fábrica de espejos «La Veneciana», propiedad de D. Basilio Paraiso, llevando una importante cantidad de dinero para pagar los jornales de la semana.

Acompañado de dos obreros, subió el pagador a un coche, dirigiéndose a la fábrica.

Al entrar en el Camino de los Cubos, esquina a la Facultad de Medicina, cuatro individuos que se habían apostado en unos talleres de carpintería, avanzaron sobre el coche, y sin mediar palabra, la emprendieron a tiros con sus ocupantes.

Estos, que resultaron milagrosamente ilesos, a pesar de haberse registrado nueve impactos de la trasería del vehículo saltaron a tierra y con armas de fuego hicieron frente a sus agresores.

Entre unos y otros se cruzaron varios disparos, quedando muerto de un balazo en el pecho uno de los ladrones.

Otro cayó herido de un tiro en la cabeza, dándose entonces los demás a la fuga.

En la huida fué alcanzado por una bala otro de los agresores, siendo detenido por un sargento, un cabo y algunos soldados de la guardia de la capitania general, quienes salieron al oír las detonaciones.

Noticias oficiales

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que el individuo muerto esta tarde en Zaragoza se llamaba Manuel Bayona. Era sindicalista y residió en Francia algún tiempo.

El herido se llamaba Francisco Bovis, también sindicalista, y como el anterior camarero.

La policía continúa sus gestiones para detener a los culpables.

Cerca del lugar del suceso fueron recogidas dos pistolas.

Otro herido

Unos agentes de policía trataron de detener a un individuo sospechoso cuando éste cruzaba el paseo de la Independencia.

El desconocido hizo frente a la policía la cual, repeliendo la agresión, le hirió gravemente de un tiro.

Se llama Cesáreo Lascuén y es natural de Guadalajara y sindicalista.

Fuó conducido al hospital.

Varias noticias

Madrid 5

Procedente de Larache llegó a Madrid la duquesa de Aosta.

Invitó a almorzar al general Barrera, subsecretario de Guerra, que le conoce de haber sido comandante general de la zona de Larache.

En estos últimos días la duquesa visitó los hospitales de Larache y Alcázarquivir.

—A Tenerife llegó el trasatlántico «Kromprinzessin Margarit», trayendo a tripulantes del vapor inglés «Konty of Carnavon», naufragado cerca de las islas de Cabo Verde.

El barco inglés había salido de Dakar el 27 de julio, en lastre, y el 29, estando a la altura de Cabo Verde, chocó contra una roca próxima a la isla de Mayo, no registrada en las cartas.

Allí permanecieron, pidiendo auxilio por medio de la telegrafía sin hilos, sin lograr que ningún barco recogiese los radiogramas.

Al «Konty of Carnavon» se le abrió una vía de agua y entonces los tripulantes ocuparon los botes, navegando hasta que los recogió el barco sueco, a cuyo capitán, como a todos los marineros, están muy agradecidos.

Estarán en Tenerife hasta que llegue un barco inglés que los lleve a Liverpool.

—A las cinco de la madrugada terminó la asamblea del sindicato de actores.

Tratóse del pleito pendiente con el empresario Sr. Fraga, el cual amenaza con dedicar a cinco todos sus teatros.

No se tomaron acuerdos hasta que el señor Fraga conteste a la fórmula que se le ha enviado para evitar perjuicios a los autores.

BOLSA DE MADRID

	DIA 3	DA 4
4 por 100 interior	69 90	70 00
Id. fin corte firme	00 00	00 00
5 por 100 amortizable	96 75	96 75
4 por 100 amortiz. b. e.	85 75	85 75
ACCIONES		
Banco de España	549 00	549 00
Español del Río de al Pata	226 00	225 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	248 00	000 00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	90 25	90 25
RESCATOS		
Las obligaciones	00 00	00 00
Las preferentes	0 00	00 00
Las ordinarias	00 00	00 00
CONVENCIONES		
París	52 00	53 40
Londres	28 68	28 68
Marcos	1 00	1 10
BOLSA DE PARÍS		
Exterior Español	87 75	87 80
BOLSA DE BUENOS AIRES		
El precio del oro fué ayer	00 00	00 00

La vida política

Madrid 5

Regreso

Ha regresado de San Sebastián el ministro de Estado Sr. Fernández Prada.

También regresó de Santander el ministro de Hacienda. Uno y otro vienen con motivo de tener que ocuparse de las cuestiones relacionadas con los tratados comerciales.

ANUNCIOS

VIAJAD SIEMPRE A CORUÑA EN LOS AUTOMOVILES «EL COMPOSTELANO»

Subasta voluntaria

Se hace de las casas núm. 1 de la Plazuela de San Roque esquina a la calle de las Ruedas, libre de pensión; y núm. 17 de la calle de San Nicolás, ambas de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 22 del corriente mes de Agosto de la primera, de diez a once y la de la segunda de once a doce en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán de precio y condiciones.

Nuevo taller de mármoles

— DE —

JULIO PIÑEIRO

Se hace cargo de toda clase de trabajos relacionados con el arte de marmolería, como muebles, mostradores, mesas para café y estufas para salón.

Especialidad en trabajos para Cementerios con bonitos bajo-relieves.—Precios económicos
Plazuela de Fuenterrabía, 2.—Santiago

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

a Coruña, Sánchez Bragua, 25-2.º

VILLAGARCIA. Se alquila un piso amueblado, en la calle de Agustín Romero, por la temporada de verano. Informarán en la ferretería de Segundo Reigada.

Alquiler

Se alquilan dos buenos locales propios para almacenes o cocheras, situados frente a la carretera nueva que desemboca en la calle del Hórreo.

Darán razón: Castón D'Ouro, núm. 13.

Subasta voluntaria

En la Notaría de D. Andrés Domínguez, de esta ciudad de Santiago y el día 13 de Agosto próximo, a las once de su mañana, se sacarán a subasta pública voluntaria las siguientes fincas propiedad de D. Román Labarta.

1.º Una casa número 12 de la plazuela del Instituto de esta ciudad.

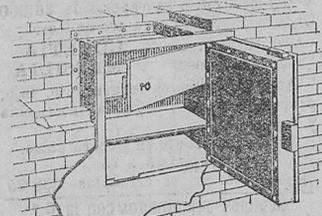
2.º El lugar acasurado llamado Lomba Grota y Jesteria, situado en el lugar de Cantaleiro (Santa María), del Ayuntamiento de Conjo, al lado del Hospicio Viejo.

3.º El labradío y monte en el Agro de las Barreiras o de los Ministros.

4.º La pensión subforal de diez ferrados de trigo.

El pliego de condiciones y documentos obran en poder del referido Notario.

Cajas Refractarias



para empotrarlas en la pared. Mas seguro y mucho más barato que un arca de caudales.

Barcelona, JUAN FREY. —Apartado 196

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

Directamente para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

4 de Agosto de lujoso vapor-correo DESEDO DESNA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA. . . . Libras 23

TERCERA CLASE. pesetas 353'60

» en camarote independiente » 373'60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires-precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres,

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo América Linie

Para Río de Janeiro y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía el día de Agosto de 1922 el nuevo y rápido vapor

«RUGIA»

Admitiendo pasajeros de tercera, tercera preferente y primera clase.

PRECIO EN TERCERA CLASE 343'75 pesetas

Durante el transcurso de 1922 los nuevos vapores VIGO, LA CORUÑA, VILLAGARCIA y ESPAÑA y los

Servicio especial extra-rápido

ANTONIO DELFINO de 14.000 toneladas.

CAP POLONIO de de 21.000 toneladas, el mayor buque de la línea Sub-americana.

CAP NORTE de 14.000 toneladas.

Desde hoy se admiten inscripciones de pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª clase preferencia y 3.ª clase. Para más informes dirigirse a

CONSIGNATARIO EN VILLAGARCIA

Wenceslao González Garra

CALLE DE LA MARINA 29 y 30

Automóviles

Chandler-Hupmobile-Cleveland

Últimos modelos

Entrega en el acto ya hoy

Precios reducidos, condiciones pago

Nueva casa, próxima apertura

VIGO, M. Sancho. Sub-Central, Avenida Barbón, VIGO

Esquejas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde



EUSTAQUIO GRANADO FERNANDEZ

HA FALLECIDO EL DIA 4 DE AGOSTO DE 1922

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su Director espiritual Revdo. P. García Romero; sus hijos Juan, Ignacio y Josefa; hijos políticos Emilia Azpeitia, Juana de Pablo, Argimiro García; nietos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana domingo a las nueve, desde la casa mortuoria, VIRGEN DE LA CERCA 27, a la Capilla de la R. e. I. Cofradía del Rosario, donde seguidamente se celebrará el FUNERAL, y en dicha Capilla las HONRAS FUNEBRES el lunes 7, a las diez, por todo lo cual dan gracias.

NO SE RECIBE DUELO NI SE REPARTEN ESQUELAS

El Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa podrán hacerlo en la Capilla de la R. e. I. Cofradía del Rosario y en la Capilla de San Pedro Apóstol, por la limosna de cinco pesetas.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

- DE LA -



Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El día 21 de Agosto próximo, saldrá del puerto de la Coruña, el magnífico vapor-correo

«ALFONSO XI»

directamente para la Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos

Los precios de pasaje de TERCERA ORDINARIA son, para Habana, pesetas 551'15 y para Veracruz ptas. 589'95; incluídos los impuestos.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de Septiembre venidero saldrá de dicho puerto el vapor

«CIUDAD DE CADIZ»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, que trasbordará en Cádiz al magnífico vapor-correo de gran marcha

«REINA VICTORIA EUFONIA»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 354'50, incluídos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de facilitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, diríjase a la Agencia de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA, RIEGO DE AGUA 3 y 5.—CORUÑA. La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía

TERMAS DE CUNTIS (Provincia de Pontevedra)

- Aguas Sulfuradas - sódicas - Litínicas - nitrogenadas

REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, AVARIOSIS, HERPETISMO, TRAUMATISMO

Gran Hotel y Balneario «LA VIRGEN» y «EL CASTRO»

Temporada oficial: de Junio a 30 de Septiembre, (abierto todo el año)

Propietarios-administradores:

D. JOSE FARINA y D. MARCIAL CAMPOS

Esmerado servicio de Comedor a cargo del nuevo contratista y competente «maitre» CONSTANTINO FOLDAN.

Variadas atracciones: Fiestas de Sociedad, Campestres y de Arte Regional.—Conciertos durante las comidas por un afinado Trío musical.—Regirán los MISMOS precios de nos anteriores.

Director médico: Dr. D. DOMINGO FERNANDEZ CAMPA

Manual de Avicultura

por H. REDAL, Veterinario

Volumen de 132 páginas y 60 grabados. Lo más interesante y práctico en la cría de gallinas de raza y comunes; la alimentación mejor y barata; el aumento de puesta de huevos; incubación y obtención de pollitos sanos; instalación de parques y gallineros; cría productiva de patos, gansos, pavos, palomas y conejos. Tratamiento de las enfermedades de las aves, etc.

Se envía certificado por 2'50 pesetas remitidas en giro postal o sellos al autor: C. Redal.—Ciudad Lineal.—MADRID.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen acompañar a las APOSES.

SALUD DE LAS SEÑORAS

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM

SERVICIO DE VAPORES

A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores correos:

30 Julio > > ORANIA
27 Agosto > > GELRIA
10 Septiembre > > ZEELANDIA

Precio en tercera clase, pesetas 363'90.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

Vapores de regreso

Para los puertos de Southampton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo.

3 Agosto vapor correo GELRIA
24 > > ZEELANDIA
14 Septiembre > > ORANIA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes La Villalonga, y los bullos que no figuren anotados en las listas de la citada empresa deberá ser conducidos a bordo del vapor por cuenta y riesgo del pasajero.

Para toda clase de informes al Agente General de la Compañía en España, Raimundo Molina Couceiro (Sucursal).—Oficinas: Montero Rios número 1.

Director Gerente, D. CEFERINO MOLINA

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México

Para la HABANA y VERACRUZ saldrá de VIGO el día 19 de Agosto el magnífico vapor

«KENTU KY»

admitiendo pasajeros de Cámara, y 3.ª preferencia y 3.ª clase ordinaria.

Para los del pasaje: A la Habana Cámara pesetas 1.050, 1.107 y 1.125

3.ª preferencia 825 3.ª ordinaria 543

Para Veracruz de Cámara ptas. 1.175, 1.200 y 1.225.

3.ª preferencia 862. 3.ª ordinaria 500

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis.—De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.—De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Este vapor dispone de camarotes cerrados para todos los pasajeros de tercera clase

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

(Apartad. núm. 14).—VIGO.

Cie Sud-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 Caballos de fuerza y cuatro hélices:

2 de Agosto . . . LUTETIA

20 de Agosto . . . MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 363'75

Idem en tercera especial ptas. 438'75

Servicios combinados con la G. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el día 24 de Julio y de Vigo el 25, el vapor correo a doble hélice

«LIPARI» (nuevo)

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de tercer clase pesetas 343'75

Idem en tercera especial ptas. 418'75

Para los puertos de Leixoes, Lisboa, Dakar, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 14 de Agosto el vapor correo a doble hélice

«ALBA» (Ex Sierra Ventana)

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª especial y 3.ª clase.

Precio del billete de tercera clase pesetas 343'75

Idem en tercera especial ptas. 418'75

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE Todos los niños menores de 15 años deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. Sin este requisito no podrán embarcar. Además un certificado de no padecer enagenación mental.

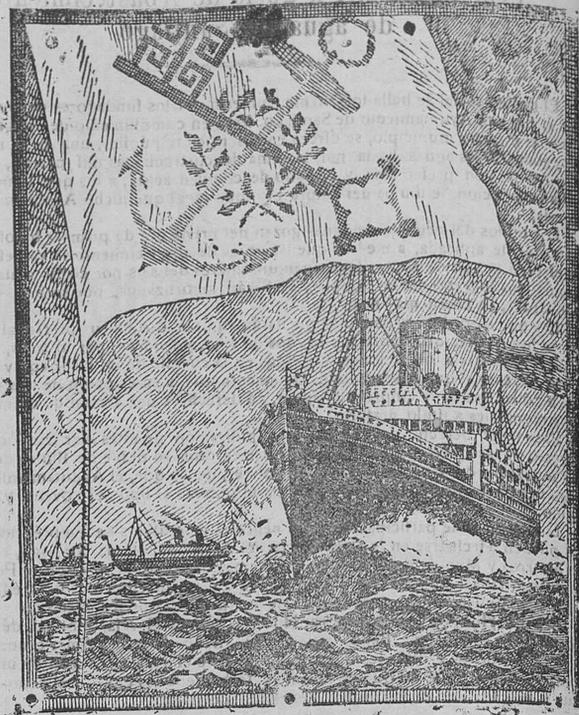
Para informes diríjase a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS

Calle de Luis Talamanca núm. 4, Apartad. núm. 14 VIGO.—Plaza de Urnase 2 —LA CORUÑA.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores a los puertos del Brasil y la Plata



Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires desde los puertos de Villagarcía y Vigo los vapores

Día 29 Junio «KOLN»

Día 10 Agosto «CREFFELD»

Clase Intermedia L. 26
Tercera clase de 2 y 4 literas pesetas 368'75
Tercera corrida pesetas 338'75

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria se reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc., diríjase al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA Marina, 14.

VIGO Garcia Ollou

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URU GUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú (Vía Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

5 de Septiembre ORIANA
17 de Octubre ORTEGA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) P. Salaverry, Pacasmayo, Dten, Palta y Guayaquil con conocimiento directos desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires Vapor «Ortega» y «Oriana». Ptas 396'40.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Vía Canal Panamá) Próximas salidas:

El 27 de Junio ORITA
El 15 de Agosto ORCOMA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase para los puertos de a Habana Panamá, Perú y Chile.

Precios de Cámara para la Habana

«Orcoma» 1.ª clase ptas. 1.550

Idem 2.ª clase > 930

Idem Intermedia > 825

Precio de tercera clase:

«Orcoma» pta. 578.—(Incluídos impuestos).

«Orita» ptas. 542.—(Incluídos impuestos).

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Viajes combinados con trasbordo en Liverpool para los puertos de los EE. UU de Norte América. Para informes diríjase a los agentes de la Compañía.

SORRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.



SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE GEL. CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Estarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depositar: Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.